



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Selección interna - Un cargo de Profesor/a Ayudante A DS - GDEI // EX-2023-01054579- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2023-01086841-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Eduardo ROMERO, Responsable del Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental (GDEI) donde solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución RHCD-2022-363-E-UNC-DEC#FAMAF aprueba la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renuncias de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza CD N° 02/2013 y su modificatoria Ordenanza CD N° 02/2014;

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictaminó favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la selección interna está reglamentada por la Resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código del cargo 119) en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

| Miembros Titulares                       | Miembros Suplentes                    |
|--|---------------------------------------|
| Dra. Noelia BAJALES LUNA (Prof. Adjunta) | Dr. Esteban ANOARDO (Prof. Titular)   |
| Dr. Rodrigo BÜRGESEER (Prof. Adjunto)    | Dr. Alberto WOLFENSON (Prof. Titular) |
| Dra. Gabriela PERETTI (Prof. Adjunta)    | Dr. Eduardo ROMERO (Prof. Asociado)   |

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 06 de febrero y hasta las 13 hs. del día 14 de febrero de 2024, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae Nominal (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 21 de febrero de 2024, en cumplimiento de la Resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00). A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.